

INFORME EJECUTIVO	Código: EIM-FR-29
	Versión: 02
	Página: 1 de 2

Unidad auditable: Gestión Financiera	Auditores: William Echavarría Lotero Cesar Augusto Rivera Johanna Astrid Villada Gómez
Informe Dirigido a: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	
Objetivo: Verificar la gestión del proceso de Gestión Financiera durante la vigencia 2023, a través de la evaluación del cumplimiento de lineamientos internos y externos aplicables al proceso, con el objetivo de establecer invitaciones o recomendaciones de mejora que contribuyan a la adecuada gestión contemplados en los planes de acción, que conlleven al cumplimiento de las metas semestrales o anuales.	
Alcance: <ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de Mejoramiento vigencia 2023 2. Análisis y consideraciones de las cifras del Estado de Situación Financiera vigencia 2023 3. Comité de sostenibilidad Contable 4. Cuentas por pagar 5. Cuentas de Orden deudoras y Acreedoras 6. Análisis y consideraciones de la ejecución presupuestal vigencia 2023 	

1. Observaciones (Hallazgos)

No se evidenciaron observación en el desarrollo de la auditoria

2. Recomendaciones de mejora:

4.1 Se considera como buenas prácticas, realizar comisiones contingenciales entre las áreas o centros de costos que tienen los proyectos de inversión con baja ejecución para definir rutas o estrategias contingentes y poder cumplir con una ejecución exitosa.

4.2 Se considera como buenas prácticas, al momento de realizar los informes de ejecución presupuestal por parte del área financiera, se analice con las áreas que

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME EJECUTIVO	Código: EIM-FR-29
	Versión: 02
	Página: 1 de 2

tengan una baja ejecución un proceso de soporte y argumentación técnica, financiera o de riesgos del porque se está dando esta situación.

- 4.3** Se considera como buenas prácticas que, en cuanto a los litigios ordinarios y administrativos, estos últimos tienen una gran incidencia en el futuro de las finanzas de la institución, se cuente un informe de riesgos y contingencias con estrategias claras, con el objetivo de blindar a la institución de un riesgo financiero alto.
- 4.4** Se considera como buenas prácticas, que los indicadores de gestión al igual como lo hace La Dirección Técnica de Planeación y Aseguramiento de la Calidad como segunda línea de defensa con los indicadores del Plan de desarrollo, realice seguimiento y verificación de los avances al cumplimiento de estos en la presente vigencia e ir calificando de manera cuantitativa el porcentaje de avance del mismo, sin importar su medición de frecuencia, en razón a que en la ficha técnica de ISOLUCION se evidencia solo el cumplimiento a dic 31/2022 y no hay ningún avance de la vigencia 2023.
- 4.5** Se Considera como buenas prácticas revisar y actualizar de manera permanente la plataforma ISOLUCION, específicamente en el módulo de mejoras, con el objetivo de tener la información actualizada y así dar cumplimiento a las directrices dadas desde la Dirección Técnica de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, lo anterior en razón que se evidencias algunos planes de mejoramiento con acciones abiertas vencidas.
- 4.6** Se considera como buenas prácticas establecer un procedimiento o instructivo (cuentas por cobrar) para mejorar la gestión del cobro de cartera y de esta forma evitar que afecte el flujo de caja de la I.U. Pascual Bravo.
- 4.7** Se considera como buenas prácticas diseñar un control para cada causa, el cual permita mitigar la causa que hace que el riesgo se materialice en la matriz de riesgos de gestión.
- 4.8** Se considera como buenas prácticas, revisar el diseño de los controles con sus respectivas variables, en razón a que se evidencio que se encuentran muy enfocados

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME EJECUTIVO

Código: EIM-FR-29

Versión: 02

Página: 1 de 2

a procedimientos, con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos en materia de riesgos.

3. Conclusiones finales:

3.1 La Oficina Asesora de Evaluación y Control como tercera línea de defensa, continuará realizando seguimiento a los planes, indicadores, mapas de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital del proceso auditado. No obstante, se considera pertinente precisar, que el proceso Gestión de Auditoría pone a disposición los servicios de Relacionamiento, con el objetivo de fortalecer la gestión, agregar valor y contribuir en el cumplimiento de las metas Institucionales.

3.2 En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento de las acciones correctivas y de mejora producto de las auditorias y revisiones efectuadas por entes de control, el proceso auditor continuara con el monitoreo de los planes de mejoramiento del proceso Gestión Financiera, con el objetivo de verificar su pertinencia e implementación de manera efectiva.

3.3 Como resultado del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Evaluación y Control, a los mapas de riesgos de Gestión Financiera, se verifico que cumplen con lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4 expedida por el DAFP en octubre de 2018.

3.4 Para el periodo verificado, se evidencio ausencia de materialización de riesgos del proceso de Gestión Financiera

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022



INFORME EJECUTIVO	Código: EIM-FR-29
	Versión: 02
	Página: 1 de 2

Cordialmente,

WILLIAM ECHAVARRIA LOTERO

Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022